

PRESENTACIÓN

La función de transmitir conocimientos y formar profesionales es, sin dudas, de gran trascendencia en cuanto al papel que cumple la universidad. Pero ella no debe limitarse a tal tarea, soslayando o minimizando otra de sus funciones fundamentales cual es la de producir nuevos conocimientos.

Hasta hoy dicha función lamentablemente ha estado postergada en nuestro país, y la producción de conocimientos científicos ha constituido un notorio déficit en las actividades desempeñadas por las universidades.

La Universidad Americana ha decidido poner énfasis en este ámbito y en esta línea de acción se inscribe la publicación que presentamos.

Con el deseo de iniciar una tarea que con seguridad habrá de proseguir en años subsiguientes y tendrá carácter permanente, lanzamos la Revista Jurídica de la Universidad Americana. En ella se pretende reunir el fruto de la actividad investigativa de profesores, egresados y alumnos de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.

En el presente volumen se dan a la luz pública quince monografías cuya autoría corresponde a igual número de docentes de nuestra casa de estudios. Independientemente de mi carácter de Decano y de que entre ellas está incluido un trabajo mío, puedo afirmar que las mismas son de un alto nivel académico y constituyen un significativo aporte en el ámbito de las ciencias jurídicas y políticas.

La rigurosidad en el análisis y la originalidad en cuanto al tratamiento de los diversos temas, que caracterizan a los trabajos publicados, determinan el elevado nivel de la publicación, lo cual es reflejo de un cuerpo docente de alta calificación académica.

Hoy son quince los docentes que ven publicados sus trabajos en la Revista Jurídica. El deseo es el de que este espacio permita que todos los docentes, así como egresados y estudiantes, puedan dar a la estampa sus trabajos de investigación.

Las monografías publicadas abordan una variedad de temas de importancia en distintas áreas del saber jurídico, tales como el Derecho Constitucional, los Derechos Humanos, el Derecho Civil, el Derecho Penal, el Derecho Internacional y la Filosofía del Derecho.

Es nuestro deseo que esta publicación no solo contribuya acrecentar el indudable y bien ganado prestigio de que goza la Universidad Americana, sino que sea de utilidad a profesores, alumnos, profesionales y estudiosos en general, y que contribuya a enriquecer el debate jurídico y a elevar su nivel.

Finalmente queremos agradecer al señor Rector, Dr. Andrés Benkö, quien brindó todo su apoyo para que la Revista Jurídica pudiera ver la luz pública. Asimismo, corresponde expresar nuestros agradecimientos a todos los profesores que brindaron su esfuerzo intelectual para que esta publicación sea hoy una realidad.

Dr. Luis Lezcano Claude
Decano